



Embajada de Honduras

000025

EELCIDH-CR.001-96

10 de abril de 1996

Honorable Señora  
 Secretaria Adjunta de la Corte Interamericana  
 de Derechos Humanos  
 Lic. ANA MARIA REINA  
 Ciudad

Señora Secretaria Adjunta:

Tengo el honor de dirigirme a Usted con instrucciones de mi Gobierno, en relación a los casos "Velásquez Rodríguez" y "Godínez Cruz", en referencia a su comunicación REF:CDH-S/247, del 29 de marzo de 1996, al informarle que el Señor Presidente Constitucional de la República, Doctor CARLOS ROBERTO REINA IDIAQUEZ, entregó los cheques de indemnización compensatoria correspondientes a los familiares de los desaparecidos, de cuyo acto se adjuntan para constancia los siguientes documentos:

1. Acta de Entrega y Recepción y Fideicomisos Constituidos
2. Fotocopias de los Cheques
3. Conferencia de Prensa del Señor Presidente Constitucional de la República, Doctor Carlos Roberto Reina Idiáquez.

Aprovecho esta oportunidad para presentarle mi más distinguida consideración.

Anexos: mencionados



EDUARDO SEVILLA IDIAQUEZ  
 Embajador  
 Agente del Gobierno de Honduras

CORTE I. D. H.

12 ABR. 1996

*Mventura*  
 RECIBIDO